



Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina

## ACTA DE LA XVII ASAMBLEA ANUAL DE LA ASOCIACION DE SUPERVISORES DE SEGUROS DE AMERICA LATINA (ASSAL)

Lisboa, Portugal, 24 de abril de 2006

### Apertura de la Reunión

- **Bienvenida y Lista de Asistencia**

Siendo las 9:00 horas de la ciudad de Lisboa, Portugal, se da inicio a la XVII Asamblea Anual de ASSAL. Abre la Sesión la Sra. Ana María Acosta y Lara, Presidenta del Comité Ejecutivo, dando la más cordial bienvenida a todos los representantes de los países miembros. El Sr. Osvaldo Macías, de conformidad a los estatutos, actúa como Secretario de la reunión y pasa la lista de asistencia, la que se adjunta a esta Acta como **Anexo 1**. Se informa que los representantes de Nicaragua y Cuba habían notificado su imposibilidad de asistir, en tanto que el representante de Paraguay se incorporará durante la tarde.

- **Adopción de la Agenda**

La Sra. Acosta y Lara informa que debido a la renuncia del Sr. Guillermo Aponte Reyes-Ortiz al cargo de Superintendente de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia, y por lo tanto al cargo de Presidente de ASSAL, en conformidad a lo señalado en los estatutos de la Asociación correspondía que la Vicepresidencia de la misma región que la Presidencia en curso asumiera el cargo hasta la realización de esta Asamblea.

A continuación, solicita la adopción de la agenda propuesta, siendo ésta aprobada por la Asamblea. Se adjunta la Agenda como **Anexo 2**.

## **Primera Parte: Informe de los Grupos de Trabajo ASSAL**

Prosigue la asamblea con las reuniones de los grupos de trabajo, de los cuales se presenta una síntesis.

### **1. Grupo de Trabajo de Solvencia (México)**

#### **a) Revisión de propuestas para la elaboración de nuevos Criterios Generales y Documentos Guía.**

El representante de México, José G. López Hoyo señaló que conforme a lo acordado en la Reunión de Buenos Aires, se ha trabajado en la traducción al documento de la IAIS titulado "Documento Guía sobre Transferencia de Riesgo, Revelación y Análisis de Reaseguro Finito", misma que se encuentra en su última fase y en los próximos días se enviará a los miembros de la Asociación para su conocimiento a fin de tener una base para la discusión de este tema.

#### **b) Traducción de Estándares de la IAIS al Español.**

En relación a este punto, se informa que todos los países que habían comprometido alguna traducción ya la han enviado. Asimismo, se señala que dichas traducciones van a ser formateadas conforme al modelo de documento de la IAIS, señalándose que dichas traducciones van a ser enviadas para ser subidas a la página de la ASSAL y de la IAIS (antes de la reunión de dicha Asociación en Ottawa, misma que se realizará en el mes de mayo). En este sentido, las traducciones son:

Estándar 9 "Divulgación del Desempeño Técnico y Riesgo para Aseguradoras y Reaseguradoras de No-vida" (traducción realizada por España).

Documento "Hacia una Estructura y Estándares en Común para la Evaluación de la Solvencia de las Compañías Aseguradoras" (traducción realizada por Ecuador).

Estándar 10 "Requisitos y Evaluación Adecuados y Apropiados para las Aseguradoras" (traducción realizada por Ecuador).

Documento Guía "Combate al Uso Indebido de Aseguradoras para Fines Ilícitos" (traducción realizada por Argentina).

Documento "Una Nueva Guía para la Supervisión de Seguros: Hacia una Estructura Común y Estándares Comunes para el Avalúo de la Solvencia de un Asegurador" (traducción realizada por Puerto Rico).

Documento Guía "Transferencia de Riesgo, Revelación y Análisis de Reaseguro Finito" (traducción realizada por México).

Documento Guía "Combate al Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo" (traducción realizada por Panamá).

Estándar 11: "Transparencia y Riesgo de Inversión" (traducción realizada por Honduras).

Así mismo, se hizo hincapié en que el Español es el idioma en el que mayor cantidad de documentos de la IAIS han sido traducidos.



### **c) Programa de Trabajo para el 2006.**

Respecto al programa de trabajo 2006 se solicitó dar un seguimiento a los análisis que la IAIS se encuentra trabajando respecto a las Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, se propuso dar un seguimiento a los nuevos documentos de la IAIS para seleccionar los próximos documentos a traducir.

## **2. Grupo de Trabajo de Educación (Argentina)**

Se adjunta **Anexo 3** para mayor detalle.

### **a) Informe de Seminarios realizados durante el año 2005**

Los representantes de Argentina, Sres. Miguel Baelo, Ernesto Rosa y Carlos Fernández Blanco, hacen referencia a las actividades realizadas durante el 2005.

- **Asamblea Anual 2005 – Bolivia**

Se realizó el día 28 de febrero, en la ciudad de Cochabamba. Posteriormente, del 1 al 3 de marzo, se efectuaron la VI Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina (OCDE-IAIS-ASSAL) y el Seminario de Capacitación Regional IAIS-ASSAL.

- **Seminario de Capacitación Regional IAIS-ASSAL – Argentina**

Se realizó el 2 y 3 de noviembre en la ciudad de Buenos Aires, R. Argentina. Posteriormente, el día 4 de noviembre se efectuó la Reunión de Capacitación ASSAL-IAIS-FIDES.

- **1er Foro Regional ASSAL-BID-FIDES – Estados Unidos**

Fue desarrollado en la ciudad de Washington los días 7 y 8 de noviembre.

### **b) Eventos de Capacitación Futuros**

- **Seminario Regional 2006 – Perú**

La representante de Perú, Sra. Elena Cabrejo, reafirma el compromiso de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, de efectuar el Seminario de Capacitación 2006. Se acuerda como fechas tentativas para la realización de esta actividad los días desde el 14 al 17 de noviembre. Señaló que existen tres alternativas de ciudades para la sede del evento: Lima, Arequipa y Cuzco. También mencionó que la Institución ha trabajado en la selección de temas a tratar en esta capacitación.

Al respecto, el representante de México, José López Hoyo, señaló que los temas a tratar durante el Seminario deben ser propuestos a la IAIS a más tardar, durante la primera quincena de mayo a fin de contar con su apoyo. El Sr. Rosa, indicó que de la encuesta realizada por el Grupo de Trabajo de Educación a los Miembros de ASSAL sobre de interés para cubrirse en seminarios de capacitación, aún quedan materias por abordar.

Considerando que el Sr. Yoshihiro Kawai, Secretario Ejecutivo de IAIS, se encuentra en Lisboa por la realización del Seminario en curso, se acuerda entregarle la propuesta elaborada por Perú para



ser sometida a la consideración de la IAIS. También se acuerda que el Sr. Ernesto Rosa haga llegar a la Secretaría Ejecutiva la lista de temas pendientes de tratar.

Se solicitó al Sr. Ernesto Rosa que se coordine una nueva encuesta a fin de contar con información relevante para los futuros eventos de capacitación.

### c) Designación de Países Sedes para Eventos de Capacitación Futuros

#### • Asamblea Anual 2007 – Brasil

El Sr. Renê García, Superintendente de Seguros Privados de Brasil, confirmó la intención de que su país sea sede de la próxima Asamblea Anual y los eventos de capacitación asociados. Se acordó que coordinaría a través de la Secretaría Ejecutiva los distintos aspectos para su realización. Informó que se efectuaría en la ciudad de Rio de Janeiro.

#### • Seminario de Capacitación 2007 y Asamblea Anual 2008

La Sra. Ana María Acosta y Lara expone a la Asamblea que deben definirse las sedes de los futuros eventos de capacitación de nuestra Asociación. Al respecto, los representantes de Puerto Rico, Sr. Edward Rivera, el representante de Honduras, Sr. Roberto Jerez, y el representante de Chile, Sr. Osvaldo Macías, manifiestan el interés de sus países en ser sedes de ASSAL. La representante de España, Srta. Laura Duque, expone que su país también tiene un especial interés en ser sede de la Asamblea Anual 2008, ya que ese año es el Centenario de la Aprobación de la Primera Ley de Seguros Española, junto con la fundación de la Dirección General de Seguros y su Cuerpo de Inspectores, y quisieran conmemorarlo con la realización de este evento.

La Asamblea resuelve que España sea la sede de la XIX Asamblea Anual, y que Chile lo sea del Seminario de Capacitación IAIS-ASSAL del segundo semestre de 2007.

### 3. Grupo de Trabajo de Intercambio de Información (Chile)

El Sr. Osvaldo Macías, da cuenta de los siguientes puntos:

#### • ASSAL Informa:

Señaló que en conformidad a lo acordado en la Reunión de Grupos de Trabajos realizada en Buenos Aires en noviembre de 2005, la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ha realizado dos publicaciones.

**ASSAL Informa Número 1:** en el mes de enero de 2006 se emitió el primer número de ASSAL Informa, con los siguientes contenidos:

- Nota editorial
- Desarrollos en seguros: España, Puerto Rico y Chile
- Noticias
- Seminarios



**ASSAL Informa Número 2:** en el mes de abril de 2006 se distribuyó la segunda edición de ASSAL Informa, con los siguientes contenidos:

- Nota editorial
- Desarrollos en seguros: España, México y Chile
- Noticias
- Seminarios

Este informe se distribuye por medios electrónicos a Miembros de ASSAL y se publica en la página Web ASSAL. Se acuerda que se continúe con esta publicación, la que deberá distribuirse trimestralmente, el primer mes de cada trimestre.

Se solicita a los países miembros que colaboren con artículos para las futuras publicaciones, haciéndolos llegar a la Secretaría Ejecutiva. También se aprueba la propuesta de incluir entrevistas a las autoridades de nuestras Instituciones.

La Sra. Larrain expone a la Asamblea sobre el Boletín Electrónico, indicando que se encuentran disponibles en la página Web las ediciones con estadísticas a diciembre de 2003 y diciembre de 2004. Se solicita que los países Miembros revisen y completen la información estadísticas para los años 2004 y 2005. También se informa que este Boletín se actualiza automáticamente al último período disponible.

## **Segunda Parte: Informe Comité Ejecutivo**

### **1. Informe de la Secretaría Ejecutiva**

Se inicia la sesión con el Informe de la Secretaría Ejecutiva, presentado por el Sr. Osvaldo Macías. Dicho informe comprende el período febrero 2005 - abril 2006 y abarca los siguientes puntos: administración de la Secretaría Ejecutiva, página Web de ASSAL y ASSAL Informa. También se efectúa la rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva correspondiente a la gestión del año 2005. Se adjuntan estos informes en los **Anexos 4 y 5**.

Se aprueban dichos informes.

### **2. Informe de la Tesorería**

La Sra. Acosta y Lara expone a la Asamblea que el Comité Ejecutivo resolvió que, ante la renuncia del Sr. Francisco Gómez, Tesorero de ASSAL, se transfirieran los fondos que se encontraban en Bolivia a Chile, abriendo para estos efectos una cuenta corriente en dólares a nombre de ASSAL, en la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, decidiéndose además que esta Institución actúe como Tesorería hasta la presente Asamblea.

El representante de Bolivia, Sr. Osvaldo Jáuregui, presenta el Informe de la Tesorería para el período 2005, el que se adjunta como Anexo 6. A continuación, el representante de Chile, Sr. Osvaldo Macías, presenta un informe de Tesorería para el período enero - abril de 2006, el que

incluye un detalle de los Miembros que han pagado la cuota de membresía correspondiente al año 2006. Este se adjunta como **Anexo 7**.

El Sr. Luis Armando Montenegro, representante de El Salvador solicita tiempo para revisar los documentos presentados, antes de aprobarlos. Estos informes son posteriormente aprobados.

### **3. Informe del Presidente**

La Sra. Acosta y Lara agradece y destaca la importante gestión realizada por el Sr. Guillermo Aponte, como Presidente. Indica que éste preparó un informe, el que se adjunta para conocimiento de todos los Miembros en el **Anexo 8**.

La Presidenta comunica que no podrá continuar con el cargo, por lo que se debe realizar la elección del nuevo Presidente del Comité Ejecutivo.

### **Tercera Parte: Asuntos Corporativos**

#### **1. Elección de Tesorería y de Presidente del Comité Ejecutivo de ASSAL**

La Presidenta propone al Sr. Renê Garcia Junior, Superintendente de Seguros Privados de Brasil, como candidato a ocupar el cargo de Presidente de Comité Ejecutivo de ASSAL, completando el período que comenzó el Sr. Guillermo Aponte. La Asamblea lo elige por unanimidad.

La Presidenta sugiere que la Tesorería continúe radicada en Chile. Esto es aceptado por la Asamblea por unanimidad. Asimismo, la Asamblea acuerda que se constituya un Comité de Auditoría para la revisión de los próximos Estados Financieros e Informe de Tesorería, ambos anuales. Este Comité queda integrado por los representantes de El Salvador y Honduras.

Respecto a las consultas sobre la inversión de los fondos de ASSAL que se encuentran en cuenta corriente, la Presidenta informó que esto se podrá realizar cuando ASSAL cuente con personalidad jurídica. Asimismo, se mencionó la necesidad de contemplar la programación del destino de dichos recursos (adicional al esquema de inversión).

#### **2. Propuestas de Cooperación entre ASSAL y Otros Organismos.**

La Sra. Acosta y Lara informa sobre las siguientes propuestas de cooperación con ASSAL, recibidas en nuestra Asociación:

- **FIDES**

Indica que el jueves 27 de abril el Comité Ejecutivo se reunirá con la Directiva de FIDES en un almuerzo para acordar la agenda de trabajo futura entre ambos organismos, la que se informará oportunamente a los Miembros.

- **Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de España**

La Srta. Laura Duque expone que el día miércoles 26 de abril se efectuará una presentación oficial de la propuesta de esta Institución.

- **NAIC**

El Sr. Edward Rivera, representante de Puerto Rico, expone ante la Asamblea que la NAIC, organización de la cual su país es miembro, ha efectuado una propuesta de colaboración a ASSAL, la que se concreta en un Memorando de Entendimiento, del cual hace entrega a la Secretaría Ejecutiva (versión inglés y español), para su posterior distribución entre los Miembros. La Asamblea aprueba la intención de suscribir este Memorando, previa revisión de su contenido, lo que se coordinará a través de la Secretaría Ejecutiva.

- **AAC/MIS**

El Sr. Edward Potter efectuó una presentación de la organización que él representa, y presenta la intención de esta de continuar los nexos con ASSAL que permitan a sus asociados intercambiar conocimientos sobre seguros.

### **3. Conformación Legal de ASSAL**

Se informa que constituir la personalidad jurídica de ASSAL en Chile o en Bolivia, implica trámites complejos que requieren de mucho tiempo para su concreción. Por lo tanto, se acepta la propuesta de Panamá de estudiar la factibilidad de constituirlo en dicho país.

### **4. Asuntos Generales**

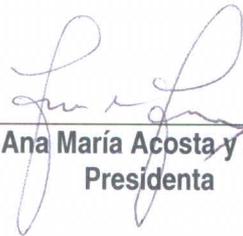
No habiendo temas a considerar como asuntos generales, se pasa al siguiente punto.

### **Cuarta Parte: Temas Técnicos de Discusión de la Asamblea**

Se debate sobre los temas que se indican a continuación, los cuales fueron extraídos de la encuesta realizada por el Coordinador de Grupo de Trabajo de Educación (Argentina), respecto a principales temas de interés de los Miembros de ASSAL.

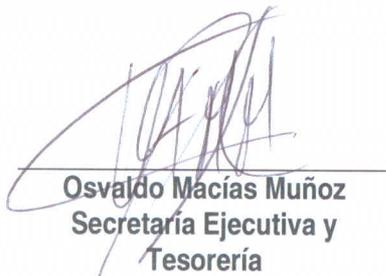
- 
- a) Los Sistemas de Comercialización de Seguros (Intermediarios)
  - b) Seguros de Salud
  - c) Política de Inversiones y Derivados
  - d) Lavado de Dinero
- 

Siendo las 13:30 horas de la ciudad de Lisboa, Portugal, la Sra. Ana María Acosta y Lara da por finalizada la XVII Asamblea Anual de ASSAL, agradeciendo la participación de los representantes de los países asistentes.



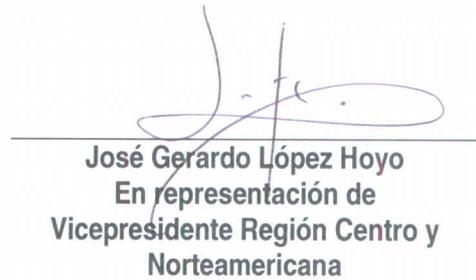
---

**Ana María Acosta y Lara**  
Presidenta



---

**Osvaldo Macías Muñoz**  
Secretaría Ejecutiva y  
Tesorería



---

**José Gerardo López Hoyo**  
En representación de  
Vicepresidente Región Centro y  
Norteamericana

**Lista de Asistencia a XVII Asamblea Anual de ASSAL**  
Lisboa, 24 de abril de 2006

Pais	Organización	Nombre	Apellido	Firma
Argentina	Superintendencia de Seguros	Miguel	Baelo	
Argentina	Superintendencia de Seguros	Carlos	Fernández Blanco	
Argentina	Superintendencia de Seguros	Ernesto	Rosa	
Bolivia	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros	Osvaldo	Jáuregui	
Brasil	Superintendencia de Seguros	Renê	Garcia Junior	
Colombia	Superintendencia Bancaria	Lucía	Villate	
Chile	ASSAL	Lillian	Larrain	
Chile	Superintendencia de Valores y Seguros	Osvaldo	Macías	
Ecuador	Superintendencia de Bancos y Seguros	Renán	Calderón	
Ecuador	Superintendencia de Bancos y Seguros	Alberto	Chiriboga	
El Salvador	Superintendencia de Bancos y Seguros	Luis Armando	Montenegro	
Espania	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones	Laura	Duque	
Guatemala	Superintendencia de Seguros	Willy	Zapata	
Honduras	Superintendencia de Bancos y Seguros	Roberto	Jerez	No firmó, pero estuvo presente
México	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	José	López	
Panamá	Superintendencia de Seguros y Reaseguros	Ricardo	García	
Paraguay	Superintendencia de Seguros	Máximo Gustavo	Benitez Gimenez	
Perú	Superintendencia de Bancos y Seguros	Elena	Cabrejo	
Portugal	Instituto de Seguros	Rui	Leão Martinho	
Portugal	Instituto de Seguros	António	Osório	
Puerto Rico	Comisionado de Seguros	Héctor	Cora	
Puerto Rico	Comisionado de Seguros	Edward	Rivera	
República Dominicana	Superintendencia de Seguros	Castulo Virgilio	Perdomo	
República Dominicana	Superintendencia de Seguros	Fernando	Sánchez	
Uruguay	Superintendencia de Seguros y Reaseguros	Ana María	Acosta y Lara	
Venezuela	Superintendencia de Seguros	Maguy Carluz	Torres Urbina	